

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE REQUISITOS HABILITANTES

LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023

PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIDADES SANITARIAS CHARTA – OXI 2023

OBJETO:

**REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS
CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN CHARTA”**

SEPTIEMBRE DE 2023

TABLA DE CONTENIDO

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS	3
2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	4
2.1.1. SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P.	4
2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	4
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	7
2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	8
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	10
2.1.4. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	10
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	13
2.2. CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO 2023	13
2.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	13
Resultado evaluación jurídica: CUMPLE	16
2.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	16
Resultado evaluación financiera: CUMPLE	19
2.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	19
Resultado evaluación técnica: CUMPLE	24
2.3. CONSORCIO UNIDADES SANITARIAS 2023	24
2.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico	24
Resultado evaluación jurídica: NO CUMPLE/RECHAZADO	28
2.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero	29
Resultado evaluación financiera: NO CUMPLE/RECHAZADO	32
2.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico	32
Resultado evaluación técnica: NO CUMPLE/ RECHAZADO	36
3. OBSERVACIONES AL INFORMES DE EVALUACIÓN	37
4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES	37

1. CONSOLIDADO OFERTAS RECIBIDAS

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es **REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN CHARTA”**, y cuyo cierre se efectuó el siete (7) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las 04:00 p.m., se recibieron las siguientes ofertas:

OFERTAS:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1	<u>07/09/2023</u> <u>11:00 a.m.</u>	SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P.	N/A	4 Correos recibidos el 7/09/2023: 12:41 a. m. 12:50 a. m. 12:52 a. m. 10:58 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2		CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO 2023	MOVIPETROL S.A.S. (60%) R3 CONSTRUCTORES Y CONSULTORES S.A.S. (40%)	4 Correos recibidos el 7/09/2023: 9:07 a. m. 9:08 a. m. 9:10 a. m. 9:12 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
3	<u>07/09/2023</u> <u>11:00 a.m.</u>	CONSORCIO UNIDADES SANITARIAS 2023	PRADA ROJAS INGENIEROS LTDA (60%) JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA (40%)	5 Correos recibidos el 7/09/2023: 10:45 a. m. 10:45 a. m. 10:45 a. m. 10:55 a. m. 10:58 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

2. INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA REQUISITOS HABILITANTES

En desarrollo de la Licitación Privada Abierta No 002 de 2022, cuyo objeto es: “**REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN CHARTA”**”, y cuyo cierre se efectuó siete (7) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023), a las 04:00 p.m., se evaluaron los requisitos habilitantes y se solicitó la subsanación de los ítems calificados como “NO CUMPLE/SUBSANAR.”

De acuerdo con lo anterior, se evaluaron las subsanaciones solicitadas a la oferta conforme con lo establecido en los términos de referencia en relación con los REQUISITOS HABILITANTES, jurídicos, financieros y técnicos, obteniendo los siguientes resultados.

2.1. EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES

2.1.1. SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P.

2.1.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 3 - 7	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 15 - 23	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	N/A	N/A	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 10 - 14	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 24 - 130	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 15)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 131	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 132	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 133 - 140	En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta, el oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación la póliza ajustada, en el sentido de modificar a favor de que tipi de entidad se encuentra constituida la póliza, teniendo en cuenta que en el documento remitido se indica que la garantía es a favor de entidades estatales, y lo exigido para el presente proceso de selección, es que la garantía sea a favor de entidades particulares: (...) 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación la garantía de seriedad de la oferta, con los ajustes solicitados en el informe inicial de requisitos habilitantes, cumpliendo con lo exigido en el numeral 6.1.9 de los términos de referencia, subsanando en debida forma.

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, a favor de entidades particulares (...)", el oferente debe solicitar a la aseguradora el ajuste de la póliza, en caso de no remitir el documento con los ajustes solicitados se procederá con el rechazo de la oferta.	
10	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 141	N/A	N/A
11	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 142 - 148	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 149 - 150	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 151	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 152	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 153 - 155	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 156 - 157	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 158 - 160	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 8 - 9	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 16)	CUMPLE	N/A	El oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 16), debidamente diligenciado y suscrito.	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 16), debidamente diligenciado y suscrito por EL representante legal, subsanando en debida forma.
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.1.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
SALVIA SERVICIOS SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	2 CORREO / CORREO NO 01 - LPA NO 002 DE 2023. pdf pg 3-29	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal DUVAN FERNANDO FUENTES SILVA, la contadora pública YOLIMA CARDONA BEDOYA con TP 189665 y el revisor fiscal SERGIO ANDRES SERNA LONDOÑO con TP 176669.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO / CORREO NO 01 - LPA NO 002 DE 2023.pdf pg 11-29	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 donde se especifican los gastos de intereses. Se encuentran debidamente firmados por el representante legal DUVAN FERNANDO FUENTES SILVA, la contadora pública YOLIMA CARDONA BEDOYA con TP 189665 y el revisor fiscal SERGIO ANDRES SERNA LONDOÑO con TP 176669.
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	2 CORREO / CORREO NO 01 - LPA NO 002 DE 2023.pdf pg 53-62	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal DUVAN FERNANDO FUENTES SILVA, la contadora pública YOLIMA CARDONA BEDOYA con TP 189665 y el revisor fiscal SERGIO ANDRES SERNA LONDOÑO con TP 176669. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el revisor fiscal SERGIO ANDRES SERNA LONDOÑO con TP 176669.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	2 CORREO / CORREO NO 01 - LPA NO 002 DE 2023.pdf pg 63-66	Se evidencia para el revisor fiscal SERGIO ANDRES SERNA LONDOÑO con TP 176669, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 06/09/23. Se evidencia para la contadora pública YOLIMA CARDONA BEDOYA con TP 189665, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 17/07/2023.

VICELIADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	SAVIA SERVICIOS SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica
NIT/CC	900.415.769
Porcentaje de participación	100%
Activo Corriente	\$ 1.383.871.590,0
Activo Total	\$ 2.031.097.831,0
Pasivo Corriente	\$ 260.815.363,0
Pasivo Total	\$ 771.056.716,0
Patrimonio	\$ 1.260.041.115,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 438.890.789,0
Gastos de Intereses	\$ 50.903.635,0
Ingresos Brutos	\$ 5.191.090.000,0
Ingresos Brutos SMMLV	5191,1
Activos Brutos SMMLV	2031,1

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	328.751.647,0	\$ 1.123.056.227,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	5,31	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	37,96%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	8,62	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	131.500.658,80	\$ 1.260.041.115,0	CUMPLE
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	34,83%	CUMPLE
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	21,61%	CUMPLE
8	Apalancamiento total	Pasivo Total / Patrimonio	Menor o Igual a	1	0,61	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.1.4. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	Alcance	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Publiobras S.A.S	Construcción de 118 unidades sanitarias con pozo séptico, en la zona rural del municipio de Amalfi (Antioquia)	44	SAVIA SERVICIOS SAS	18/07/2014	24/02/2015	Finalizado	\$ 1.512.063.915,00	2.346,65	I	100%	\$ 1.512.063.915,00	2.346,65	1
													\$ 1.512.063.915,00	2.346,65



Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>Acreditar en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados y/o liquidados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO (UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES) EN ZONA RURAL DISPERSA”</p>	<p>El proponente presenta UNA (1) experiencia con lo que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>La experiencia No. 1 Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Correo No. 01 LPA No. 002 de 2023 (remisión 2) - pag 71</p>	<p>El proponente presenta un (1) experiencia con lo que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>El contrato No. 1 Subsanaron y aclararon que el contrato fue realizado en zona rural dispersa</p>
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance: "Construcción de 118 unidades sanitarias con pozo séptico, en la zona rural del municipio de Amalfi (Antioquia)"; su estado es ejecutado en territorio nacional, terminado y liquidado, Sin embargo no se identifica si es en zona rural dispersa</p> <p>Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Correo No. 01 LPA No. 002 de 2023 (remisión 2) - pag 71</p>	<p>El proponente allega certificación donde se evidencia que el contrato fue realizado en zona rural dispersa</p>
<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 2346,65 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 566,81 SMMLV.</p>	CUMPLE		N/A
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.</p>	CUMPLE	<p>2 correo - Correo No. 01 LPA No. 002 de 2023 (remisión 2) - pag 71</p>	N/A

Se deberán relacionar los contratos con los cuales se pretende acreditar la experiencia en el Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida).	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	2 correo - Correo No. 01 LPA No. 002 de 2023 (remisión 2 - Pags 69 y 70)	N/A
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR. Para la experiencia No. 1, el proponente adjunta: Certificado	CUMPLE	2 correo - Correo No. 01 LPA No. 002 de 2023 (remisión 2) - pag 71	N/A

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.2. CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO 2023

2.2.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 3 - 4 / 339 - 341	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 6 - 22	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 24 - 28	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actúen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 30 - 41	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 43 - 278	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 15)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 280 - 281	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 283 - 284	N/A	N/A
9	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 286 - 292	N/A	N/A
10	Fotocopia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 294 - 295	N/A	N/A
11	Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 297 - 300	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	Certificado de antecedentes de la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 302 - 305	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	Certificado de antecedentes judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 316 - 317	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 319 - 320	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 322 - 325	N/A	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 327 - 330	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1 Pág 332 - 337	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	N/A	El oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciado y suscrito, por cada uno de los representantes legales de los integrantes de la figura asociativa	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2), debidamente diligenciados y suscritos por los representantes legales de cada uno de los integrantes de la figura asociativa, subsanando en debida forma.
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 16)	CUMPLE	N/A	El oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 16), debidamente diligenciado y suscrito, por cada uno de los representantes legales de los integrantes de la figura asociativa.	El oferente remitió junto con los documentos de subsanación el Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 16), debidamente diligenciados y suscritos por los representantes legales de cada uno de los integrantes de la figura asociativa, subsanando en debida forma.

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
20 Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **CUMPLE**

2.2.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
MOVIPETROL SAS	804.002.564	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
MOVIPETROL SAS	CUMPLE	1 CORREO / PARTE 2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 65-68	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por la representante legal SILVIA JULIANA SUAREZ BAYONA, la contadora pública JOSEFINA ANGARITA con TP 161558 y la revisora fiscal LINA MARIA ESPINOSA con TP 171624.
	CUMPLE	1 CORREO / PARTE 2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 80-99	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 donde se especifican los gastos de intereses. Se encuentran debidamente firmados por la contadora pública JOSEFINA ANGARITA con TP 161558, la revisora fiscal LINA MARIA ESPINOSA con TP 171624 y la representante legal PAULA MARCELA MORENO MARTINEZ. Nota: Se evidencia que el representante legal que firma las notas a los estados financiero, no es el mismo que esta inscrito en la camara de comercio. Se solicita allegar las notas firmadas por el representante legal inscrito en la camara comercio.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / PARTE 2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 101-103	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por la contadora pública JOSEFINA ANGARITA con TP 161558 y la representante legal SILVIA JULIANA SUAREZ BAYONA.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO / PARTE 2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 108-113	Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por la revisora fiscal LINA MARIA ESPINOSA con TP 171624. Se evidencia para la contadora pública JOSEFINA ANGARITA con TP 161558 y la revisora fiscal LINA MARIA ESPINOSA con TP 171624 , copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 26/06/2023 y 13/07/23, respectivamente.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1	CUMPLE
---	---------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS	829.002.433	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS	Balance general y estado de resultados	CUMPLE	1 CORREO / PARTE 2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 69-70	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal WILLINGTON AMADO GOMEZ, contadora pública LILIA VILLEGAS LEBOLO con TP 79478 y revisora fiscal YULY YADITT LUNA SAEZ con TP 96768.
	Notas a los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / PARTE 2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 73-78	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 donde se especifican los gastos de intereses. Se encuentran debidamente firmados por el representante legal WILLINGTON AMADO GOMEZ, contadora pública LILIA VILLEGAS LEBOLO con TP 79478 y revisora fiscal YULY YADITT LUNA SAEZ con TP 96768.

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA		ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES
	Certificación y dictamen de los estados financieros	CUMPLE	1 CORREO / PARTE 2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 104-106	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal WILLINGTON AMADO GOMEZ y la contadora pública LILIA VILLEGAS LEBOLO con TP 79478. Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por la revisora fiscal YULY YADITT LUNA SAEZ con TP 96768.
	Fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores	CUMPLE	1 CORREO / PARTE 2 REQUISITOS HABILITANTES.pdf pg 114-119	Se evidencia para la contadora pública LILIA VILLEGAS LEBOLO con TP 79478 y la revisora fiscal YULY YADITT LUNA SAEZ con TP 96768, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 16/08/2023 y 17/08/23, respectivamente.

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2	CUMPLE
---	---------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	CUMPLE
--	---------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	MOVIPETROL SAS	R3 CONSTRUCTORES & CONSULTORES SAS
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Jurídica
NIT/CC	804.002.564	829.002.433
Porcentaje de participación	60%	40%
Activo Corriente	\$ 5.187.749.121,1	\$ 5.695.890.831,0
Activo Total	\$ 6.568.038.878,0	\$ 7.283.346.841,0
Pasivo Corriente	\$ 144.650.109,1	\$ 127.761.221,0
Pasivo Total	\$ 3.917.304.284,3	\$ 127.761.221,0
Patrimonio	\$ 2.650.734.594,1	\$ 7.155.585.620,0
Utilidad/ pérdida Operacional	\$ 211.757.268,0	\$ 1.233.383.827,0
Gastos de Intereses	\$ 127.779,0	\$ 368.710,0
Ingresos Brutos	\$ 1.109.253.722,0	\$ 4.664.694.305,0
Ingresos Brutos SMMLV	1109,3	4664,7
Activos Brutos SMMLV	6568,0	7283,3

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	328.751.647,0	\$ 10.611.228.622,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	39,10	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	35,04%	CUMPLE
4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	2767,81	CUMPLE
5	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	131.500.658,80	\$ 9.806.320.213,7	CUMPLE
6	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	13,93%	CUMPLE
7	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	9,05%	CUMPLE
8	Apalancamiento total	Pasivo Total / Patrimonio	Menor o Igual a	1	0,41	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Resultado evaluación financiera: **CUMPLE**

2.2.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

No. de orden	Contratante	Objeto	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
										I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Comfenalco Santander	Construcción a todo costo precios unitarios fijos sin reajuste de los mejoramientos o construcción y saneamiento básico de vivienda rurales pertenecientes a los proyectos de vivienda de interés social rural de los programas de desarrollo rural del Banco Agrario en los departamentos de Santander y Boyacá en el marco de los contratos gi-85 y gi-79 suscritos entre el banco agrario y Comfenalco Santander, de acuerdo a las especificaciones suministradas con los pliegos de condiciones, presupuestos, manual operativo del Banco Agrario. de manera específica para los municipios de: Bucaramanga, Playon, Puerto Parra, Carmen de Chucuri (tres amigo y filo de oro)	1 de 2014	Consorcio Vivienda Rural // Movipetrol S.A.S	30/01/2015	15/12/2016	Finalizado	\$ 2.685.500.489,00	3.895,11	C	50%	\$ 1.342.750.244,50	1.947,55
2	Comfenalco Santander	construcción a todo costo precios unitarios fijos sin reajuste de los mejoramientos o construcción y saneamiento básico de vivienda rurales pertenecientes a los programas de atención permanente a población desplazada. grupo 1 y 2, aprobados en la primera y segunda convocatoria 2013 del Banco Agrario en el departamento de Santander, en el marco de los contratos gi-209 y gi-214 suscritos entre el Banco Agrario y Comfenalco Santander, de acuerdo con las especificaciones suministradas con los pliegos de condiciones, presupuestos, manuales operativos del banco agrario de manera específica para los municipios de San Andres, Molagavita, Málaga, Cerrito, Carcasí, Capitanejo y Macaravita, del departamento de Santander	01 de 2015	Consorcio Vivienda y Asociados // Movipetrol S.A.S	24/07/2015	16/03/2017	Liquidado	\$ 4.391.186.007,79	5.952,40	C	30%	\$ 1.317.355.802,34	1.785,72
3	Gobernación de Santander	construcción de 30 unidades sanitarias para el programa de saneamiento básico rural municipio de Socorro	14120156	R3 Constructores & Consultores	17/12/2014	30/12/2014	Liquidado	\$ 152.751.787,00	247,97	I	100%	\$ 152.751.787,00	247,97
												\$ 2.812.857.833,84	3.981,25

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>Acreditar en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados y/o liquidados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO (UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES) EN ZONA RURAL DISPERSA”</p>	<p>El proponente presenta tres (3) experiencias con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	CUMPLE	<p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - Pags de la 35 a la 54</p> <p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pags de la 2 a la 34</p> <p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pags de la 54 a la 68</p>	<p>El proponente presenta tres (3) experiencias con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1, No. 2 y No. 3 Subsanaron y aclararon que los proyectos se realizaron en zona rural dispersa</p>
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance: "construcción a todo costo precios unitarios fijos sin reajuste de los mejoramientos o construcción y saneamiento básico de vivienda rurales pertenecientes a los proyectos de vivienda de interés social rural de los programas de desarrollo rural del Banco Agrario en los departamentos de Santander" ; su estado es ejecutado en territorio nacional y terminado, Sin embargo no se identifica si es en zona rural dispersa</p> <p>Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	CUMPLE	<p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - Pags de la 35 a la 54</p>	<p>El proponente allega certificación donde se evidencia que el contrato fue realizado en zona rural dispersa</p>

	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance: "construcción a todo costo precios unitarios fijos sin reajuste de los mejoramientos o construcción y saneamiento básico de vivienda rurales pertenecientes a los programas de atención permanente a población desplazada. grupo 1 y 2" ; su estado es ejecutado en territorio nacional, terminado y liquidado, Sin embargo no se identifica si es en zona rural dispersa</p> <p>Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pags de la 2 a la 34</p>	<p>El proponente allega certificación donde se evidencia que el contrato fue realizado en zona rural dispersa</p>
	<p>3. La experiencia No. 3 contiene dentro de su alcance: "construcción de 30 unidades sanitarias para el programa de saneamiento básico rural municipio de Socorro"; su estado es ejecutado en territorio nacional, terminado y liquidado, Sin embargo no se identifica si es en zona rural dispersa</p> <p>Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pags de la 54 a la 68</p>	<p>El proponente allega certificación donde se evidencia que el contrato fue realizado en zona rural dispersa</p>
<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.</p>	<p>La sumatoria de los contratos válidos aportados es 3.981,25 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 566,81 SMMLV.</p>	<p>CUMPLE</p>		<p>N/A</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	<p>Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - Pags de la 35 a la 54</p> <p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pags de la 2 a la 34</p> <p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pags de la 54 a la 68</p>	<p>N/A</p>
<p>Se deberán relacionar los contratos con los cuales se pretende acreditar la experiencia en el Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida).</p>	<p>El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pag 2</p>	<p>N/A</p>
<p>“REALIZAR LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO PARA VIVIENDA RURAL DISPERSA EN CHARTA”</p>	<p>El proponente cumple con el numeral 6.3.2. - Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.</p> <p>Para el contrato No. 1, el proponente adjunta: Carta de conformación de consorcio. Contrato de obra civil. Certificado</p> <p>Para el contrato No. 2, el proponente adjunta: Carta de conformación de consorcio Contrato civil de obra Otro si Certificado Acta de terminación y liquidación</p>	<p>CUMPLE</p>	<p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - Pags de la 35 a la 54</p> <p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pags de la 2 a la 34</p> <p>2 correo - parte 3 requisitos habilitantes 120 187 - parte 3 requisitos habilitantes 120 18 - pags de la 54 a la 68</p>	<p>N/A</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

	Para el contrato No. 3, el proponente adjunta: Contrato Acta de recibo final Acta de liquidación			
--	---	--	--	--

Resultado evaluación técnica: **CUMPLE**

2.3. CONSORCIO UNIDADES SANITARIAS 2023

2.3.1. Evaluación de requisitos habilitantes de orden jurídico

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
1	Carta de presentación de la propuesta (Incluido abono o aval de la oferta) (Anexo No. 3)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
2	Certificado de existencia y representación legal, menor a 30 días	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
3	Documento de constitución del proponente plural	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
4	Apoderados, revisar facultades en caso de que actuen a través de	N/A	N/A	N/A	N/A
5	Registro único tributario o su equivalente	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
6	Registro único de proponentes	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
7	Declaración juramentada imposición multas, sanciones (Anexo No. 15)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
8	Certificado de pago de aportes parafiscales (Anexo No. 4)	NO CUMPLE/RECHAZADO	Correo 1 Remisión 1	En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 6.1.8	El comité evaluador se permite indicar que, llegada la hora y fecha

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			<p>CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES, que indica: “(...) b) Tratándose de persona natural nacional deberá también acreditar el cumplimiento de esta obligación con la planilla o comprobante de pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales (si aplican) como mínimo del mes inmediatamente anterior a la fecha prevista para el cierre de la presente LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA (...)”, la persona natural integrante de la figura asociativa JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA, deberá remitir junto con los documentos de subsanación “la planilla o comprobante de pago de los aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, como mínimo del mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre del proceso”, con el fin de cumplir con el requisito exigido en los términos de referencia.</p>	<p>estipulada como plazo máximo para la recepción de subsanaciones, es decir, el dieciocho (18) de septiembre de 2023 a las 06:00 p.m., se procedió con la verificación de la recepción de las solicitudes realizadas a los oferentes del proceso de selección a través del informe inicial de requisitos habilitantes, y se observó que el oferente no remitió documentación alguna relacionada con las subsanaciones, por lo cual, el oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el literal “v” del numeral 5.6 de los términos de referencia, que indica: “(...) v. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes. (...)”, Adicionalmente, en concordancia a las reglas estipuladas en el numeral 5.5 REGLAS</p>

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
				DE SUBSANABILIDAD. Por lo descrito anteriormente se procede con el rechazo de la oferta.
9	NO CUMPLE/RECHAZADO	Correo 1 Remisión 1	En cumplimiento a lo estipulado en el numeral 6.1.9 garantía de seriedad de la propuesta, el oferente deberá remitir junto con los documentos de subsanación la póliza ajustada, en el sentido de modificar a favor de que tipo de entidad se encuentra constituida la póliza, teniendo en cuenta que en el documento remitido se indica que la garantía es a favor de entidades estatales, y lo exigido para el presente proceso de selección, es que la garantía sea a favor de entidades particulares: (...) 6.1.9 GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA El proponente deberá constituir a su costa y presentar con su propuesta una garantía de seriedad de la propuesta expedida por una Compañía de Seguros legalmente establecida y autorizada para funcionar y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia,	El comité evaluador se permite indicar que, llegada la hora y fecha estipulada como plazo máximo para la recepción de subsanaciones, es decir, el dieciocho (18) de septiembre de 2023 a las 06:00 p.m., se procedió con la verificación de la recepción de las solicitudes realizadas a los oferentes del proceso de selección a través del informe inicial de requisitos habilitantes, y se observó que el oferente no remitió documentación alguna relacionada con las subsanaciones, por lo cual, el oferente se encuentra incurso en la causal de rechazo estipulada en el literal “v” del numeral 5.6 de los términos de referencia, que indica: “(...) v. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA	CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
			a favor de entidades particulares (...)", el oferente debe solicitar a la aseguradora el ajuste de la póliza, en caso de no remitir el documento con los ajustes solicitados se procederá con el rechazo de la oferta. Adicionalmente, se debe ajustar el nombre del asegurado/beneficiario estipulado en la garantía el exigido en los términos de referencia: 4) Asegurado/Beneficiario: El asegurado/beneficiario es el PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIDADES SANITARIAS CHARTA – OXI 2023/ NIT 830.053.105-3.	errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes. (...)", Adicionalmente, en concordancia a las reglas estipuladas en el numeral 5.5 REGLAS DE SUBSANABILIDAD. Por lo descrito anteriormente se procede con el rechazo de la oferta.
10	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
11	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
12	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
13	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. CONDICIONES JURÍDICAS, REVISAR CAPITULO DE REQUISITOS DE CAPACIDAD JURÍDICA		CUMPLE / NO CUMPLE	FOLIO (s)	OBSERVACIONES	SUBSANACIONES
14	Certificado De Medidas Correctivas De La Policía Nacional	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	Verificado por Fiduprevisora S.A.	N/A
15	Autorización de tratamiento de datos personales (Anexo No. 5)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
16	Formato de certificación de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 8)	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Formato de declaración de prevención del lavado de activos y de la financiación del terrorismo (Anexo No. 9)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
18	Formato de declaración juramentada inexistencia conflicto de interés (Anexo No. 2)	CUMPLE	Correo 1 Remisión 1	N/A	N/A
19	Formato de certificación de participación de accionistas (Anexo No. 16)	N/A	N/A	N/A	N/A
20	Certificación Del Revisor Fiscal	N/A	N/A	N/A	N/A

Resultado evaluación jurídica: **NO CUMPLE/RECHAZADO**

2.3.2. Evaluación de requisitos habilitantes de orden financiero

Documentos solicitados

Integrante 1	Nit o cc	Tipo de persona
PRADA ROJAS INGENIEROS LTDA	890.208.359	Persona Jurídica

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
PRADA ROJAS INGENIEROS LTDA.	CUMPLE	3 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por representante legal FERNANDO PRADA MONSALVE y contador público MARY LUDY SARMIENTO con tp 64518	
	CUMPLE	3 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 Se encuentran debidamente firmados por FERNANDO PRADA MONSALVE y contador público MARY LUDY SARMIENTO con tp 64518	
	NO CUMPLE - RECHAZADO	3 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por FERNANDO PRADA MONSALVE y contador público MARY LUDY SARMIENTO con tp 64518 NOTA: NO Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 Se requiere subsanar	El proponente NO subsana en debida forma. NO allega subsanación. El proponente queda rechazado de conformidad con el literal v del numeral 5.6 "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes"
	NO CUMPLE - RECHAZADO	3 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia para la contadora pública MARY LUDY SARMIENTO con tp 64518, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
certificado de antecedentes disciplinarios emitido por la junta central de contadores		1/REQUISITOS HABILITANTES	profesional y certificado de antecedentes con tp 64518. FECHA 19/07/2023. NOTA. NO se evidencia documentos ni certificado de antecedentes del contador que dictamina los estados financieros. Requiere subsanar	

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 1	NO CUMPLE/RECHAZADO
--	---------------------

Integrante 2	Nit o cc	Tipo de persona
JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA	13.826.536	Persona Natural

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA	CUMPLE	3 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia el balance y estado de resultados con corte al 31/12/2022 se encuentran debidamente firmados por el representante legal Javier Pereira y contador público Sonia Navas	El proponente NO subsana en debida forma. NO allega subsanación. El proponente queda rechazado de conformidad con el literal v del numeral 5.6 "Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciera o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los
	CUMPLE	3 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencian las notas a los estados financieros con corte al 31/12/2022 Se encuentran debidamente firmados por el representante legal Javier Pereira y contador público Sonia Navas	
	NO CUMPLE - RECHAZADO	3 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia la certificación a los estados financieros con corte al 31/12/2022, se encuentran debidamente firmados por el representante legal Javier Pereira y contador público Sonia Navas NOTA: NO Se evidencia el dictamen a los estados financieros con corte al 31/12/2022 Se requiere subsanar	
	NO CUMPLE - RECHAZADO	3 CORREO/REQUISITOS HABILITANTES 1/REQUISITOS HABILITANTES	Se evidencia para la contadora pública Sonia Navas, copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedentes disciplinarios expedido con fecha del 23/08/2023	

REQUISITOS DE CAPACIDAD FINANCIERA	ESTADO PRELIMINAR	No. FOLIO	OBSERVACIONES	SUBSANACIÓN
			NOTA. NO se evidencia documentos ni certificado de antecedentes del contador quien dictamina los estados financieros. Requiere subsanar	requisitos habilitantes"

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL INTEGRANTE 2	NO CUMPLE/ RECHAZADO
--	----------------------

RESULTADO VERIFICACION DOCUMENTAL	NO CUMPLE/ RECHAZADO
-----------------------------------	----------------------

Evaluación capacidad financiera y capacidad organizacional del proponente

INTEGRANTES	PRADA ROJAS INGENIEROS LTDA	JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA
Clase de persona/ Sociedad	Persona Jurídica	Persona Natural
NIT/CC	890.208.359	13.826.536
Porcentaje de participación	60%	40%
Activo Corriente	\$ 2.464.779.426,0	\$ 1.319.562.634,0
Activo Total	\$ 2.614.875.523,0	\$ 1.489.902.634,0
Pasivo Corriente	\$ 168.887.231,0	\$ 52.938.661,0
Pasivo Total	\$ 1.179.321.358,0	\$ 296.544.616,0
Patrimonio	\$ 1.435.554.165,0	\$ 1.193.358.018,0
Utilidad/ perdida Operacional	\$ 126.866.531,0	\$ 211.961.521,0
Gastos de Intereses	\$ 951.677,0	\$ 3.918.115,0
Ingresos Brutos	\$ 1.006.608.200,0	\$ 1.140.597.122,0
Ingresos Brutos SMMLV	1006,6	1140,6
Activos Brutos SMMLV	2614,9	1489,9

Indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos.

Verificación indicadores financieros y de capacidad organizacional mínimos requeridos						
No	INDICADOR	FORMULA	CONDICIÓN	MARGEN	RESULTADO	EVALUACIÓN
1	Capital de trabajo	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	328.751.647,0	\$ 3.562.516.168,0	CUMPLE
2	Índice de liquidez	Activo Corriente/ Pasivo Corriente	Mayor o Igual a	1,50	16,38	CUMPLE
3	Nivel de endeudamiento	Pasivo Total/Activo Total	Menor o Igual a	60%	20%	CUMPLE

4	Razón de cobertura de interés	Utilidad Operacional/Gastos de intereses	Mayor o Igual a	1,40	54,10	CUMPLE
5	Apalancamiento total	Pasivo Total/patrimonio	Menor o igual a	1,00	0,62	CUMPLE
6	Patrimonio neto	Activo Total-Pasivo Total	Mayor o Igual a	131.500.658,80	\$ 2.628.912.183,0	CUMPLE
7	Rentabilidad de Patrimonio	Utilidad Operacional/Patrimonio (porcentaje)	Mayor o Igual a	3%	17,76%	CUMPLE
8	Rentabilidad del Activo	Utilidad Operacional/Activo Total (porcentaje)	Mayor o Igual a	1%	14,23%	CUMPLE
RESULTADO INDICADORES FINANCIEROS Y DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL						CUMPLE

ÍTEM	VERIFICACIÓN DOCUMENTAL	VERIFICACIÓN INDICADORES	RESULTADO
RESULTADO	NO CUMPLE - RECHAZADO	CUMPLE	NO CUMPLE - RECHAZADO

Resultado evaluación financiera: **NO CUMPLE/RECHAZADO**

2.3.3. Evaluación de requisitos habilitantes de orden técnico

Experiencia mínima requerida

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

No. de orden	Contratante	Objeto	Alcance	No. de contrato	Nombre Contratista/ Integrante que aporta experiencia	Fecha de Inicio (DD/MM/AA)	Fecha de Terminación (DD/MM/AA)	Estado (Finalizado/ Liquidado)	Valor Total Ejecutado (\$)	(SMMLV)	Proporción participación			Valor acreditado
											I, C, UT	Participación (%)	Valor Total Ejecutado (SMMLV)	(SMMLV)
1	Fuerzas Militares de Colombia Ejército Nacional Dirección de Ingenieros	Mantenimiento de instalaciones en la base militar de Carraipia en La Guajira a la dirección de ingenieros grupo blindados Matamoros	134 de 2004	Consorcio Impacto 102 // Prada rojas Ingenieros LTDA	2/12/2004	30/04/2005	Finalizado	\$ 976.908.506,00	2.560,70	C	50%	\$ 488.454.253,00	1.280,35	1
2	Municipio de Vélez	Obras de mantenimiento y adecuación de las instituciones educativas de Vélez Santander, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los establecimientos educativos señalados en las mismas, de conformidad a la propuesta presentada por el contratista y el pliego de condiciones establecido por la entidad para esta contratación	084 de 2013	Javier Jose Pereira Areiza	14/02/2014	3/11/2014	Finalizado	\$ 634.449.539,00	1.029,95	I	100%	\$ 634.449.539,00	1.029,95	2
												\$ 1.122.903.792,00	2.310,30	

Se concluye según revisión de información, lo siguiente:

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
<p>Acreditar en mínimo uno (1) y máximo tres (3) contratos ejecutados directamente en el territorio nacional y que se encuentren terminados y/o liquidados, que tengan por objeto o contengan dentro de su alcance:</p> <p>“CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON SANEAMIENTO BÁSICO (UNIDAD DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES) EN ZONA RURAL DISPERSA”</p>	<p>El proponente presenta dos (2) experiencias con los que pretende validar los requisitos de la LPA.</p> <p>Los contratos No. 1 y No. 2 Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	NO CUMPLE/ RECHAZADO	<p>3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - contrato 7 rup pri fuerzas militares de Colombia</p> <p>3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - contrato de obra mantenimiento escuelas Vélez (4)</p>	<p>El proponente no subsana y por lo tanto se encuentra rechazado debido al numeral 5.6 de los términos de referencia causales de rechazo en el numeral "V. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."</p>
	<p>1. La experiencia No. 1 contiene dentro de su alcance: "Mantenimiento de instalaciones en la base militar de Carraipia en La Guajira a la dirección de ingenieros grupo blindados Matamoros"; su estado es ejecutado en territorio y nacional, Sin embargo no se identifica si es en zona rural dispersa</p> <p>Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	NO CUMPLE/ RECHAZADO	<p>3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - contrato 7 rup pri fuerzas militares de Colombia</p>	<p>El proponente no subsana y por lo tanto se encuentra rechazado debido al numeral 5.6 de los términos de referencia causales de rechazo en el numeral "V. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."</p>

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
	<p>2. La experiencia No. 2 contiene dentro de su alcance: "Obras de mantenimiento y adecuación de las instituciones educativas de Vélez Santander, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los establecimientos educativos señalados en las mismas, de conformidad a la propuesta presentada por el contratista y el pliego de condiciones establecido por la entidad para esta contratación"; su estado es ejecutado en territorio nacional y terminado, Sin embargo no se identifica si es en zona rural dispersa</p> <p>Se solicita aclarar si la localización del proyecto es en zona rural dispersa</p>	NO CUMPLE/ RECHAZADO	3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - contrato de obra mantenimiento escuelas velez (4)	El proponente no subsana y por lo tanto se encuentra rechazado debido al numeral 5.6 de los términos de referencia causales de rechazo en el numeral "V. Si dentro del plazo otorgado para subsanar los requisitos habilitantes, de orden jurídico, financiero y técnico, el proponente no lo hiciere o subsane de manera errónea o que con los soportes existentes no cumplan con los requisitos habilitantes."
La sumatoria de los contratos válidos aportados, expresados en SMMLV, debe ser mayor o igual a una (1) vez el valor total del Presupuesto Estimado del presente proceso de selección.	La sumatoria de los contratos válidos aportados es 2.310,30 SMMLV, este valor es mayor al requisito solicitado, el cual es acreditar por lo menos 566,81 SMMLV.	CUMPLE		N/A
<p>En caso de figuras asociativas todos los integrantes deberán aportar mínimo un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante. Los contratos con los que se pretenda acreditar este requisito deberán haber sido ejecutados directamente (individualmente o como integrante de una figura asociativa) por parte del integrante de la figura plural que se presente en la LPA.</p>	Todos los integrantes de la figura asociativa aportan un (1) contrato válido de los requeridos en la experiencia mínima habilitante.	CUMPLE	<p>3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - contrato 7 rup pri fuerzas militares de colombia</p> <p>3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - contrato de obra mantenimiento escuelas velez (4)</p>	N/A

VICELADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DESCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN	EVALUACIÓN	FOLIO (s)	SUBSANACIONES
Se deberán relacionar los contratos con los cuales se pretende acreditar la experiencia en el Anexo No. 6 (Experiencia mínima requerida).	El proponente presenta el Anexo No. 6 completamente diligenciado y firmado por parte del representante legal, en formato PDF.	CUMPLE	3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - Anexo No. 6 experiencia mínima requerida 6	N/A
Cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR.	El proponente cumple con el numeral 6.3.2. -Reglas para la acreditación de la experiencia- de los TDR. Para la experiencia No. 1, el proponente adjunta: Certificado Para la experiencia No. 2, el proponente adjunta: Certificado Acta de recibo final	CUMPLE	3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - contrato 7 rup pri fuerzas militares de Colombia 3 correo - requisitos habilitantes 1 - requisitos habilitantes - contrato de obra mantenimiento escuelas velez (4)	N/A

Resultado evaluación técnica: **NO CUMPLE/ RECHAZADO**

3. OBSERVACIONES AL INFORMES DE EVALUACIÓN

Se deja constancia que vencido el término no se recibieron observaciones.

4. RESUMEN EVALUACIÓN DEFINITIVA DE REQUISITOS HABILITANTES


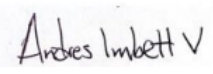

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	SAVIA SERVICIOS S.A.S E.S.P.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	CONSORCIO SANEAMIENTO BASICO 2023	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P3	CONSORCIO UNIDADES SANITARIAS 2023	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	NO CUMPLE / RECHAZADO	RECHAZADO

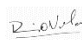
Teniendo en cuenta la evaluación presentada en el cuadro anterior, se procederá a realizar la evaluación de requisitos ponderables **ÚNICAMENTE** a las ofertas cuyo resultado es “HABILITADO.”


El presente informe se publica a los veintiún (21) días del mes de septiembre del año 2023.

Publíquese,

COMITÉ EVALUADOR DESIGNADO
FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., vocera y administradora del
PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIDADES SANITARIAS CHARTA – OXI 2023

	
Firma,	Firma,
Nombre: Manuel Díaz Olivella	Nombre: Andrés Imbett Vergara
Evaluador Jurídico PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIDADES SANITARIAS CHARTA – OXI 2023	Evaluador técnico PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIDADES SANITARIAS CHARTA – OXI 2023
	
Firma,	
Nombre: Marco Anichiarico Plata	
Evaluador Financiero PATRIMONIO AUTÓNOMO UNIDADES SANITARIAS CHARTA – OXI 2023	

Revisó y aprobó: Darío Alberto Villa Restrepo – Coordinador Financiero Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: María Lucía Franco Ensuncho – Coordinador técnico Obras por Impuestos. 

Revisó y aprobó: Mónica Lorena Ocampo Hurtado – Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos. 